

Guayaquil, 19 de Marzo de 2012

Señores Socios
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE OFIMAXI S.A.
Presente.

Estimados Señores:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, para lo cual adjunto el Balance de Situación, de dicho periodo.

En base de esto se realizó la verificación, revisión y análisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Ofimaxi S.A., al 31 de Diciembre de 2011, siendo este el Balance General.

Efectuada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Balance General, dejando constancia que su Contabilidad se mantiene de acuerdo con Principios Contables de General Aceptación en concordancia con las Leyes Tributarias vigentes..

Atentamente,

CPA. Patricio Ivan Rodas Lasso
COMISARIO

